ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 122/15 "ADQUISICIÓN DE ESPIRÓMETRO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD". ID N° 301.411.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **siete días del mes de diciembre del año dos mil quince,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 122/15 "ADQUISICIÓN DE ESPIRÓMETRO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD". ID N° 301.411.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Feliciano Miranda, jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se han presentado ofertas, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **lunes 14 diciembre del 2015 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Dpto. Compras Menores-DGOC